

201

SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021. PROCEDO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN QUE SE CONDENO A LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE

005-2019-502

Agencias en Derecho 1ra Instancia	FL.	27	\$	150.000,00
Agencias en Derecho 2da Instancia	FL.		\$	-
Notificaciones	FL.		\$	-
Emplazamientos	FL.		\$	-
Envíos	FL.		\$	-
Arancel Judicial de Notificación	FL.		\$	-
Póliza Judicial	FL.		\$	-
Inscripción de la Demanda - Embargo	FL.		\$	-
TOTAL				\$ 150.000,00

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**

005-2019-502

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE**

Ibagué, Primero (01) de octubre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO COOPERATIVO - COOPCENTRAL
Demandado: ISRAEL GARCIA BARREIRO
Rad. N° 73001418900520190050200

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación del crédito, el Juzgado procede a revisarla de conformidad con el núm. 3º. Art. 446 del C.G.P., la cual **MODIFICA - ACTUALIZA** hasta el 30-sept-2021 conforme al anexo que hace parte integral de este auto (fol. 51-52),

Capital	\$ 2.613.506,00
Interés Moratorio	\$ 2.022.663,37
TOTAL	
LIQUIDACION	\$ 4.636.169,37

Liquidación que se le imparte su APROBACION por el valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.636.169,37) M/Cte.**

Igualmente se imparte APROBACION a la Liquidación de Costas, visible a (fol. 29) por valor de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000,00) M/Cte.**

En el evento que existan dineros o llegaren a existir, se ordena la entrega de los mismos a la Parte Demandante, hasta cubrir el Valor del Crédito.

Para efectos de notificación a las partes por emergencia sanitaria (Pandemia COVID-19), el presente auto se notifica por publicación en la página de la Rama Judicial, Estados Electrónicos.

NOTIFIQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
NOTIFICACION POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. **038**
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy **04 de octubre de 2021**
La Secretaria, **NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ**